



Resolución Jefatural No. 617

-2010-AGN/J

Lima, 17 DIC 2010

VISTO, el Informe N° 001-2010-AGN/CCPM de Comisión de Concurso Público de Méritos 2010 del Archivo General de la Nación, sobre propuesta de Reglamento y Bases de dicho Concurso;

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Jefatural N° 615-2010-AGN/J de fecha 16 de diciembre de 2010, se conformó la Comisión de Concurso Público de Méritos del Archivo General de la Nación para la cobertura de las plazas vacantes previstas en el Cuadro de Asignación de Personal y presupuestadas en el Presupuesto Analítico de Personal;

Que, en el artículo tercero de la mencionada Resolución Jefatural se dispuso que dicha Comisión elaborará una propuesta de Reglamento de Concurso Público Méritos y una de Bases del Concurso;

Que, la aludida Comisión, con Informe N° 001-2010-AGN/CCPM, ha presentado las mencionadas propuestas para su aprobación por parte de esta Jefatura;

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, aprobado por Resolución Ministerial N° 197-93-JUS;

Con el visado de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Aprobar el "Reglamento de Concurso Público de Méritos para cubrir las plazas vacantes en el Archivo General de la Nación", compuesto de cuatro Capítulos, veinticinco artículos, cinco disposiciones complementarias y trece anexos.

Artículo Segundo.- Aprobar las Bases del Concurso Público de Méritos 2010 del Archivo General de la Nación.

Artículo Tercero.- La Comisión de Concurso Público de Méritos del Archivo General de la Nación, procederá conforme a sus atribuciones para llevar a cabo dicho Concurso.

Artículo Cuarto.- Dejar sin efecto el "Reglamento para la cobertura de plazas vacantes en el Archivo General de la Nación", aprobado por Resolución Jefatural N° 166-2002-AGN/J.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

ANA CECILIA CARRILLO SARAVIA
Jefa Institucional (e)